



PAUTE AZUAY



“ESTERILIZAR SALVA VIDAS”

NOMBRE DEL PROYECTO

Esterilizar salva vidas

LOCALIZACION GEOGRAFICA

San Cristóbal es una Parroquia perteneciente al Cantón Paute, Provincia del Azuay, está conformada por 11 comunidades siendo estas: San Cristóbal (centro parroquial) Bellavista, Cantagallo, Guachún, La Dolorosa, La Ramada, La Victoria, Pampa Negra, Pastopamba, Pueblo Nuevo y Tushpo.

La Parroquia San Cristóbal se encuentra ubicada al norte con la provincia de Cañar, al sur con el Cantón Cuenca y Cantón Gualaceo, al este con la Parroquia el Cabo, al oeste con la Provincia de Cañar. San Cristóbal se encuentra en la parte nororiental de la provincia del Azuay, dentro del Cantón Paute con una conectividad inter cantonal y provincial que la da una característica importante. La parroquia se encuentra asentada desde una altura entre 2000 – 3000 m.s.n.m, esta diferencia de altitudes provoca que en la parroquia se formen microclimas (entre los 12° y 20°C) que dotan de condiciones especiales para la agricultura, y dé paso a la posibilidad de realizar gran variedad de cultivos, durante todo el año.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNOSTICO)

San Cristóbal está en un punto estratégico para la conectividad inter cantonal y provincial que la da una característica importante para la región, ya que cuenta con un patrimonio natural como base para el desarrollo agro productivo posibilitando una incidencia en la generación de alimentos tanto para la seguridad alimentaria como para el desarrollo de la economía, que sumado a las características de potencialidades turísticas logra poseer un territorio con recursos importantes para el desarrollo territorial

La parroquia San Cristóbal está ubicada en una zona productiva, por lo que sus habitantes se dedican a la producción de artesanías, hortalizas, papas, también se dedican al cuidado de animales menores y ganado vacuno.

No obstante, la tenencia irresponsable de mascotas se ha convertido en un problema descontrolado en la parroquia, debido a la falta de conocimiento y responsabilidad por parte de los residentes. Para abordar esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Cristóbal está planeando y ejecutando el proyecto de esterilización canina y felina llamado "Esterilizar salva Vidas". Este proyecto tiene como objetivo principal reducir la sobrepoblación de la fauna urbana en la parroquia al controlar la reproducción desmedida de las mascotas.



ANTECEDENTES

San Cristóbal, es una Parroquia Rural del cantón Paute, ubicado en la parte nororiental de la provincia del Azuay, está en un punto estratégico para la conectividad inter cantonal y provincial, se encuentra en una Altitud entre los 2000-3000 m.s.n.m., está limitado al Norte con la Provincia del Cañar, al Sur con el Cantón Cuenca y el Cantón Gualaceo, al Este con la Parroquia El Cabo y al Oeste con la Provincia Cañar.

Su extensión territorial es de 1712.46 Ha., y las comunidades que lo conforman son: Tuzhpo-Sulcay, Cantagallo, Centro Parroquial, La Ramada, Pastopamba, Guachún, Pampanegra, Pueblo Nuevo, La Dolorosa, Bellavista y El Descanso-La Victoria, con un número de 2412 habitantes según el Censo de Población y Vivienda del año 2010.

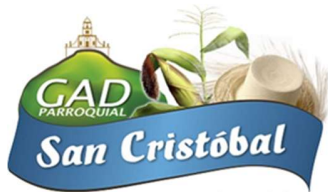
Un estudio revela que, al recorrer las comunidades de la parroquia, es común encontrar en cada hogar un promedio de 4 a 6 perros y de 2 a 3 gatos por propietario. Esta cantidad elevada ha resultado en una sobrepoblación de caninos y felinos, agravada por la carencia de los cuidados necesarios. Esta problemática genera inconvenientes tanto en términos de protección animal como en la seguridad de los peatones. Con el fin de contrarrestar esta situación y prevenir su propagación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Cristóbal ha propuesto medidas para reducir la población canina, incluyendo procesos de esterilización quirúrgica en perros y gatos machos y hembras mayores de seis meses, con prioridad a dueños de recursos económicos limitados.

El proyecto “Esterilizar salva vidas” tiene como objetivo crear un plan serio y responsable para nuestra parroquia, que permita tener una tasa correcta de esterilizaciones para mitigar el problema de salud pública que implican animales en la calle y aquellos que se reproducen de manera indeseada e incontrolada en los sectores más carenciados, generando aumento de perros y gatos abandonados, maltratados y asesinados.

Se busca determinar de manera clara la población canina y felina en la Parroquia de San Cristóbal, estableciendo una base de datos para el cuidado animal. Además, se busca implementar un proyecto de esterilización a gran escala que sea sistemático y gratuito. Este proyecto se llevará a cabo exclusivamente en las comunidades de la parte baja de la parroquia, donde los habitantes con recursos limitados no pueden costear las cirugías para sus mascotas. Esta área es también donde se observa una concentración de animales, muchos de ellos enfermos y abandonados. El proyecto tiene como objetivo reducir esta problemática, que incluye el triste destino de cientos de cachorros no deseados.

Si bien en años anteriores, el GAD Parroquial de San Cristóbal creó una campaña de esterilización a mascotas, donde no pudo llegar a todas las comunidades y actualmente la protección de los animales en estado de calle y el bienestar de estos, es un problema que viene siendo un creciente dilema social que requiere la participación y concientización responsable de cada ciudadano.

Existe un gran número de animales de compañía que son abandonados por sus dueños cada año. Miles de ellos deambulan por las calles padeciendo hambre, enfermedades, accidentes y siendo víctimas de maltrato. Los refugios, en todo el mundo, están saturados de animales



y no cuentan con recursos para dar respuesta a todos los casos de animales en situación de riesgo en la vía pública, como es el caso del albergue municipal de Paute.

También existe otro factor fundamental que es el acumulamiento desmedido de mascotas que se realiza, sin control de saneamiento, ni de natalidad por falta de recursos económicos de los dueños. Entonces, ¿Para qué traer, más perros y gatos al mundo, cuando hay miles sufriendo en las calles? La única solución ética y eficaz es la esterilización de nuestros animales para controlar su reproducción.

Es responsabilidad de las entidades públicas realizar campañas de esterilizaciones gratuitas, pero también es importante que cada uno de nosotros, seamos conscientes de que esterilizar es evitar el sufrimiento de miles de animales que están destinados a nacer para vivir y morir en las calles.

JUSTIFICACIÓN

Mucha gente piensa que los animales callejeros sobrevivirán de alguna manera u otra, pero esto no es verdad. Esta es una salida fácil que fuerza a algunas personas a negar la cruel realidad que vivencian las mascotas abandonadas en las calles y del creciente problema de superpoblación de animales domésticos que se desprende de estos actos irresponsables.

Los animales callejeros no sobreviven más de 2 años en las calles, además de padecer hambruna, enfermedades y maltrato, también son foco de transmisión de enfermedades zoonóticas al ser humano y provocan cada año decenas de accidentes de tránsito debido a su situación de calle.

Años anteriores el GAD realizó una campaña de esterilización a mascotas, donde se intentó paliar la situación de la superpoblación, pero no se logró el objetivo en toda la parroquia, pero en esta nueva administración se pretende realizar estas campañas una o dos veces al año en la parroquia, con la realización previa de estudios personalizados de sondeos y relevamientos de datos, dicha información fue recabada por los integrantes de la protectora en distintos puntos críticos de la ciudad donde el acumulamiento y abandono de animales son factores comunes.

La campaña que se ejecutó en la anterior administración, arrojó con el tiempo un control en la natalidad de las mascotas, por lo cual se determinó sacar de nuevo la circulación de dicha medida y empezar a bogar por la realización de las campañas de esterilizaciones, gracias a las entidades protectoras del Azuay para obtener buenos resultados para el control natal de la fauna urbana

Ventajas de la esterilización en hembras:

- Eliminación del celo, con lo que dejan de manchar en casa y de atraer a los machos, desapareciendo además la ansiedad del animal y los maullidos y quejidos de las gatas que provoca este periodo



- Elimina los embarazos no deseados y embarazos psicológicos que se presentan en algunas hembras después del celo.
- Evita las infecciones uterinas y los quistes ováricos, además de reducir la incidencia de tumores de mama.

Ventajas de la esterilización en machos:

- Elimina el deseo sexual del animal, por lo que dejará de mostrarse ansioso y frustrado cuando detecten a una hembra en celo evitando también en muchos casos las ganas de escapar y deambular fuera de casa, mejorando en definitiva la calidad de vida de nuestro animal.
- Se reduce o elimina la agresividad hacia otros machos y, especialmente en el caso de los gatos, el marcar con orina la casa.
- Influye positivamente en las afecciones de próstata y otras enfermedades (algunas afecciones de la piel, etc.)

Ventajas para los dueños:

- Evitará crías no deseadas, mordeduras, peleas, fugas, maullidos nocturnos, rociado de orina, problemas con los vecinos.
- Sus animales serán más sanos, vivirán más años y serán más guardianes

Ventajas para la sociedad:

- Menos cantidad de animales en la vía pública que evitara transmisión de enfermedades y accidentes
- Menos animales abandonados por lo tanto menos maltrato y sufrimiento.

Proyección Geométrica de la reproducción canina (de cada parición el 50% son hembras)

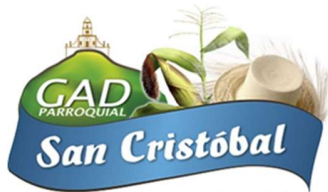
1° año= 8; 2° año= 16; 3° año= 48; 4° año= 134; 5° año= 402; 6° año= 1206; 7° año= 3.618

Total, de cachorros procreados por una hembra y su descendencia en 7 años: 5.432

Total, de gatitos procreados por una hembra y su descendencia en 7 años: 509.097

La alta capacidad reproductiva de los animales domésticos y la falta de políticas públicas para controlar su reproducción mantiene el número de perros y gatos siempre por encima de la cantidad de hogares en condiciones de adoptarlos de manera que nuevos nacimientos son "nuevos abandonados".

Como defensores de la vida, y más que una entidad pública sin fines de lucro, hemos llevado a cabo diversas actividades preventivas y de gestión a lo largo de los años. Recientemente, hemos logrado un avance significativo al asegurar que el municipio cubra el costo de diez dólares (\$10) por cada esterilización de perros y gatos en situación de calle, a través de una resolución. Esta es una herramienta fundamental que nos permite abordar la problemática y actuar de manera inmediata en zonas con una sobrepoblación canina en estado de



emergencia. Esta experiencia nos ha servido como referencia para implementar campañas similares.

Nuestra mayor debilidad es la falta de compromiso del Estado para trabajar sobre estas situaciones críticas que se viven, no solo en nuestra parroquia sino en todo el mundo y buscar soluciones metódicas y prácticas como esterilizar, que mejorarían en un 80 % la situación de la fauna callejera, la falta de información de la sociedad y la negación que se hace de esta realidad palpable y alarmante nos juega en contra, esta realidad que nos muestra que la superpoblación animal es un grave problema, al pasar los años se acumulan en cifras catastróficas y posteriormente los municipios eligen soluciones poco éticas, impiadosas y rápidas como es el sacrificio de animales por el hecho de no poder controlar los nacimientos desmedidos; esta medida es injustificable e indefendible como método de control, nos deshumaniza y nos hace mediocres como seres pensantes y coherentes.

Línea base del proyecto

En la parroquia San Cristóbal del cantón Paute con el objetivo de garantizar los derechos de la fauna urbana o animales domésticos (perros y gatos), elaboró el Proyecto “ESTERILIZAR SALVA VIDAS”.

La parroquia cuenta con un alto índice de población canina y felina, en esta ocasión y bajo este proyecto se propone brindar la atención a un número determinado de 100 a 150 esterilizaciones anuales, donde están perros y gatos domésticos.

Análisis de Oferta y Demanda

La parroquia San Cristóbal cuenta con una demanda insatisfecha en cuanto al cuidado de la fauna urbana como: perros y gatos, por lo tanto, se han destinado recursos para la ejecución de varios proyectos que abarca varias actividades, que ayuden y controlen el sobre poblamiento de animales domésticos de la parroquia.

ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

Alienación Objetivo Estratégico Institucional

El presente proyecto se encuentra alineado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Cristóbal 2019 – 2023, dentro del:

Componente: Biofísico

Proyecto a largo plazo: Cuidado y protección de la fauna Urbana (Perros y Gatos)

Proyecto: “ESTERILIZAR SALVA VIDAS”

BASE LEGAL

DEL GAD PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL

El Art. 226 de la Constitución de la República, determina: Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y en la Ley;



De conformidad con el Art. 63 del COOTAD, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Cristóbal, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

El Art. 69 del COOTAD, define al presidente o presidenta de la junta parroquial rural como la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

El Art. 63 del COOTAD, determina el ejercicio de las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial, entre ellas la de *“Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente”*.

El Art. 67 determina las atribuciones de la Junta Parroquial, entre las cuales es la de aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial, en función de ello se propone el proyecto “Esterilizar Salva Vidas”, destinado a la esterilización de mascotas (perros y gatos) en la zona alta, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el literal g.) de este mismo artículo que corresponde a “Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.

Entre las atribuciones del presidente del Gobierno Parroquial de San Cristóbal, le corresponde: “Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley.”, mismo que se encuentra establecido en el Art. 70 literal l.) del COOTAD.

MARCO LÓGICO

OBJETIVO GENERAL

Establecer un proyecto integral de esterilización gratuita y masiva para la población canina y felina en las comunidades con sobrepoblación de la Parroquia San Cristóbal. En colaboración con veterinarios capacitados del albergue municipal de Paute y en coordinación con el GAD Municipal de Paute, se busca controlar la proliferación animal, mejorar su bienestar y reducir problemas de salud pública, promoviendo una convivencia armoniosa entre humanos y animales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reducir la población animal mediante campañas de esterilización quirúrgica planificadas y ejecutadas en la parroquia.
- Aumentar la conciencia en la población sobre la necesidad de controlar la proliferación de perros y gatos domésticos mediante estas campañas.



- Establecer un registro detallado de canes y felinos, junto con sus propietarios, que participen en las jornadas de esterilización.
- Promover la esterilización de entre 100 y 150 animales domésticos, contribuyendo así a un control efectivo de la población y a un bienestar animal óptimo.

META

Mejorar la salud y el nivel de vida de la fauna urbana, involucrando aproximadamente de 100 mascotas, incluyendo tanto perros como gatos.

Implementar campañas integrales de esterilización y fomento de la tenencia responsable de mascotas en la Parroquia San Cristóbal.

INDICADORE DE RESULTADOS ESPERADOS Y METODOLOGÍA

LOCALIZACION DEL PROYECTO:

Es de suma urgencia implementar campañas de esterilización masiva en diversas comunidades desfavorecidas de nuestra parroquia. En estas zonas, la problemática de abandono de animales recién nacidos, maltrato a hembras preñadas y el descuido de animales enfermos está creciendo de manera preocupante.

Los puntos claves son: Las Victorias 1 y 2, Bellavista, Dolorosa, Pueblo nuevo, Pampa negra y Guachún.

El proyecto está pensado en tres etapas necesarias para poder lograr el objetivo principal de esterilizar canes y felinos de manera adecuada y de acuerdo con las tasas de crecimiento de esta población en la parroquia, para que se logre neutralizar el crecimiento de animales abandonados y maltratados en las calles, así como de aquellos que son sacrificados anualmente en la ciudad con los métodos menos adecuados.

Etapas 1: Realizaremos un censo completo de perros y gatos en las comunidades mencionadas anteriormente en la Parroquia San Cristóbal. Durante un período de 15 a 20 días antes de la campaña en cada área, visitaremos todas las comunidades para obtener con precisión el número de animales. En este proceso, se llevarán a cabo reuniones comunitarias para recopilar información detallada sobre la cantidad de animales presentes.

Además, aprovecharemos este censo para establecer una base de datos actualizada a través de nuestra organización. Esto permitirá registrar y organizar información relevante de manera efectiva. Se recolectarán datos de los propietarios que planean esterilizar a sus mascotas, utilizando una ficha que incluirá información como el tipo de animal, sexo, edad, dirección y detalles del propietario.

Etapas 2: Socialización del proyecto. En esta etapa del proyecto que se llevara a cabo durante el lapso de uno a dos meses, se buscara dar a conocer a la ciudadanía los alcances del proyecto. Se orientarán mediante visitas personalizadas a las comunidades sobre tenencia responsable de mascotas, la importancia del proyecto de esterilización y se repartirán



volantes y cartillas relacionadas sobre tenencia responsable y los beneficios que traen a la comunidad esta medida, también se hará la colocación de afiches anunciando la campaña de esterilización (fecha, lugar y condiciones para participar) en comercios, instituciones y publicaciones por las redes sociales.

Eta pa 3: Esterilización canina y felina. En esta eta pa se realizarán las esterilizaciones propiamente dichas, teniendo especial atención a los animales callejeros y en riesgo de estarlo, así como los animales de sectores vulnerables de la parroquia. Se llevará un registro de las actividades realizadas de acuerdo con lo planificado. Se anotarán a los participantes por estricto orden de llegada y se les asignará un número para su turno.

Cronograma de actividades:

PERIODO DETERMINADO PARA EL PROYECTO DE ESTERILIZACIONES EN SAN CRISTOBAL

Periodo de ejecución	Octubre del 2023 a diciembre del 2023
Numero de Campañas	Una campaña
Días y horario	Martes a Viernes de: 8H00 – 12H00 Y 13H00 - 17H00
Numero de jornadas	4 jornadas
Cantidad de cirugías planificadas por jornada	25 aproximadamente por día

Estas castraciones y esterilizaciones están dirigidas a las mascotas de personas de escasos recursos que no pueden pagar el costo de una cirugía en un consultorio veterinario particular y la idea operativa es movilizar a todo un equipo de profesionales, ayudantes y proteccionistas de animales a ciertas zonas determinadas y estudiadas previamente para determinar la necesidad de una castración masiva en función de su población de animales domésticos.

Recursos humanos:

Esto será realizado por un equipo de veterinarios y sus respectivos ayudantes del Albergue Municipal de Paute, se designará una comunidad que cuente con un local adecuado que cumplan con ciertas cuestiones sanitarias de higiene y espacio para poder realizar las castraciones y esterilizaciones. Los traslados, asistencia y controles post operatorios se realizarán por parte de personal del equipo veterinario, voluntarios de las comunidades y los integrantes del GAD Parroquial de San Cristóbal.

Recursos materiales y financieros:

- Mesas y sillas



- Jaulas adicionales para perros y gatos de pequeño tamaño
- Dispositivos para inmovilización de perros y gatos (por ejemplo, bozales, correas, jaulas, toallas, y otros elementos)
- Mesas quirúrgicas, idealmente con superficies de acero inoxidable o, de lo contrario de otros materiales fáciles de desinfectar
- Insumos para registro/materiales educativos
 - Formularios de registro
 - Instrucciones de cuidados postoperatorios
 - Folletos o trípticos sobre propiedad responsable de perros y gatos

BENEFICIARIOS

Dicho proyecto beneficiará a toda la población de la parroquia San Cristóbal y a la fauna urbana quienes tendrán una vida digna.

IMPACTO AMBIENTAL

No afecta al ambiente, ni directa o indirectamente y, por lo tanto, no requieren un estudio de su impacto ambiental.

AUTOGESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD

El proyecto lo realizará el GAD Parroquial de San Cristóbal administración 2023 – 2027

MARCO INSTITUCIONAL

A. Entidad Nacional Ejecutora

El GAD Parroquial de San Cristóbal y GAD Municipal de Paute serán los responsables del proyecto **“ESTERILIZAR SALVA VIDAS” 2023.**



PAUTE AZUAY



PRESUPUESTO

COSTOS E INSUMOS DEL PROYECTO “ESTERILIZAR SALVA VIDAS”

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL DE PAUTE
Cirugía de mascotas	Agua oxigenada	litro	4,5	1	4,5	x	
	Alcohol	gl	10	1	10	x	
	Bata quirúrgica estéril	bata	4	15	60	x	
	Catéter # 22 nipro	catéter	1,25	60	75	x	
	Catéter # 24 nipro	catéter	1,25	60	75	x	
	Clorexidina	litro	20	1	20	x	
	Compresa quirúrgica: paquete 5 unidades	paquete	6	5	30	x	
	Cuchilla nro 40	cuchilla	55	1	55	x	
	Meloxicam 0,5% de 50ml	frasco	15	2	30	x	
	Espadrapo medidas de 10,0m x 9,14m (4x 10yds)	rollo	13	5	65	x	
	Fundas negras paquete 10 unidades	paquete	3,8	1	3,8	x	
	Fundas rojas paquete 10 unidades	paquete	3,8	1	3,8	x	
	Gasas esteril paquete 100 10x10	paquete	12	4	48	x	
	Guates de examinación talla m	caja	22	1	22	x	
	Guantes quirúrgicos nro 7,5	guante	0,8	150	120	x	
	Hepato protector over 100ml	frasco	10,2	2	20,4	x	
	Jeringuillas 3ml, caja de 100	caja	12	1	12	x	
	Jeringuillas 5ml, caja de 100	caja	12	1	12	x	
	Ketamina 100mg/ml frasco de 50ml (ketanol)	frasco	36	10	360	x	
	Lactato de ringer, 1000ml	frasco	2	60	120	x	
	Cloruro de sodio 1,000ml	frasco	2	60	120	x	
	Mascarilla quirúrgica caja 50 unidades	caja	5	1	5	x	
	Propofol 20mg/ml, frasco de 50 ml al 2%	frasco	55	4	220	x	
	Synect plata	frasco aerosol	12	2	24	x	
	Sutura absorbible 2/0 alemán	unidad	3,6	80	288	x	
	Sutura absorbible 0 alemán	unidad	3,6	80	288	x	
	Torundas de algodón empacados bloques por 50 unidades	paquete	7,5	2	15	x	
	Tramadol 100mg ampollas de 2ml	ampolla	1	8	8	x	
	Unidad hoja bisturí nro 20	bisturí	0,2	100	20	x	
	Equipo de venoclisis	venoclisis	0,8	50	40	x	
	Pembex (Penicilina) 100ml	frasco	20	5	100	x	
	Etamsilato 100ml	frasco	40	2	80	x	
Acepromacina 50ml	frasco	10	2	20	x		



PAUTE AZUAY



	Epinefrina	ampolla	3	10	30	x	
	Sabana campo quirurgico	rollo	45	1	45	x	
Personal medico	Veterinarios						x
Equipos	Instrumental quirúrgico						x
TOTAL					\$ 2.449,50		

INDICADOR DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Por todo lo anterior dicho, estamos seguros de que aplicar este proyecto para esterilizar perros y gatos en estos sectores, será el método más efectivo con el que se lograra controlar la población de mascotas, evitando así sobrepoblación, animales maltratados, animales en las calles que se convierten en fuente de problemas epidemiológicos y de salud pública.

A partir del 2023, la población canina y felina de nuestra parroquia disminuirá notablemente y como consecuencia el mejoramiento del entorno de la comunidad será más saludable.

- Cantidad de animales esterilizados
- Número de comunidades atendidas.

Atentamente,

Srta. Marisol Estefanía Suarez Tapia
**SEGUNDA VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL**